



**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS  
AUTÓNOMOS**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA  
EL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**DIPUTADA EUTERPE ALICIA GUTIERREZ VALASIS**

**PRESIDENTA**

**CHETUMAL, QUINTANA ROO A 18 DE FEBRERO DE 2020**

## I. TRABAJO LEGISLATIVO.

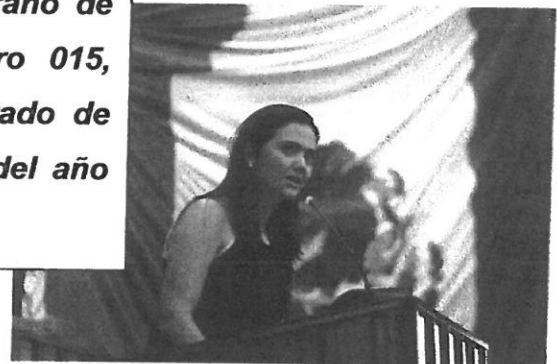
### I.I. SESIONES DEL PLENO LEGISLATIVO.

#### PERIODO EXTRAORDINARIO.

En cumplimiento de la convocatoria emitida por la Diputación Permanente, el día 16 de enero de 2020 se llevó a cabo la Sesión Número 1 del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en la cual se atendió y resolvió el siguiente asunto:

***La aprobación de la Iniciativa de Decreto por el que se deroga el Artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020, expedida por la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante Decreto Numero 015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 27 de diciembre del año 2019.***

16 de enero de  
2020

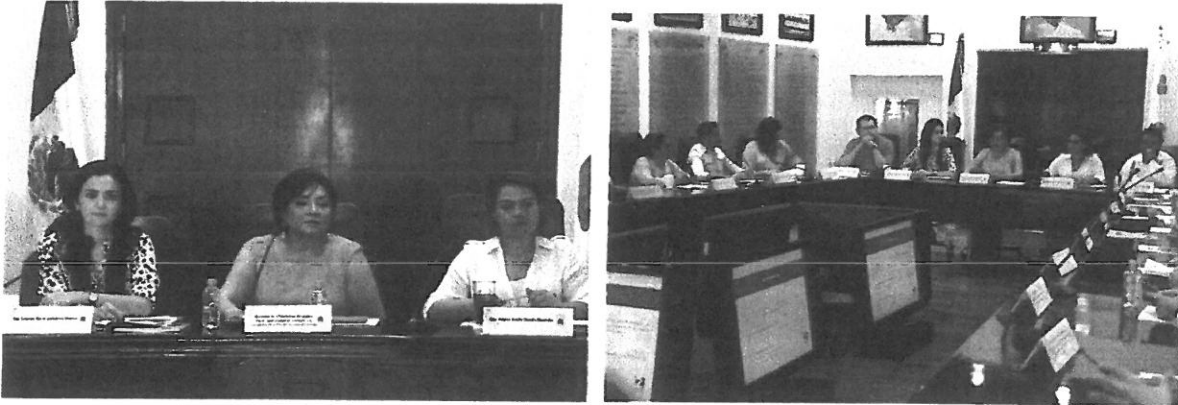


### I.II. REUNIÓN MENSUAL DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS.

De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el 31 de enero se realizó la Reunión mensual de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, en la que se resolvieron los siguientes asuntos:

1. Presentación del Informe Anual de la Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, previsto en el artículo 96, Apartado D de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, y artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.



Informe Anual de la Dra. Rosaura Villanueva Arzapalo, Fiscal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en el marco de la Reunión Mensual de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

En su 2º Informe, la Fiscal Anticorrupción destacó los logros en materia de sentencias condenatorias, recuperación de predios, así como un total de 1,004 carpetas de investigación

Con relación a la recuperación de predios a favor del Estado, la Fiscal resaltó bienes asegurados en Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Othón P. Blanco, predios que, en conjunto, registraron un avalúo de poco más de 108 millones 209 mil pesos, por lo que fue considerado un objetivo histórico para el estado.

2. Presentación del Informe de la verificación de requisitos de las siguientes iniciativas ciudadanas:

a) De la Iniciativa de Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo, presentada por los ciudadanos Javier Pérez Ataxca, Graciela Machuca Martínez y Ángel Ramírez Hernández.

b) Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 140 del Capítulo II del Gobierno Municipal de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por el ciudadano Alan Maximiliano Garcia O'Reilly.

c) Iniciativa para expedir la Ley de Fomento Audiovisual y Beneficio Fiscal, que crea la Comisión Fílmica del Estado de Quintana Roo, presentada por los ciudadanos Salvador Ricardo Quiroz Prieto y José Jaime Herrera Cortes.

## II. REUNIONES DE TRABAJO Y DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Durante el periodo que se informa, se efectuaron reuniones de trabajo y coordinación con otras instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, y acompañe a otros legisladores en los trabajos de sus respectivas comisiones cuyos asuntos se vinculaban con demandas sociales de los habitantes de Tulum y Solidaridad, a saber:

**Enero 17, 2020**



**En acompañamiento del trabajo legislativo del diputado José Luis Guillen, con esa fecha se llevó al cabo en Tulum la 3ª Mesa de Trabajo para recepcionar propuestas para el análisis, acotamiento y ajustes técnicos interpretativos del Decreto número 194, que incluye diversas leyes en materia de asentamientos humanos, vivienda, equilibrio ecológico y de protección al ambiente, con el fin de elaborar una propuesta de iniciativa de reformas al marco jurídico para ser analizadas y procesadas en instrumentos legislativos en el Congreso del Estado.**

En ese espacio, representantes de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros; de Biólogos; de medioambientalistas y de abogados especialistas en el tema en Tulum, presentaron un análisis -técnico y jurídico- respecto del impacto ambiental y de desarrollo urbano derivado de la aprobación del acuerdo de Cabildo del Ayuntamiento para el cambio de uso de suelo de 1,653.45 hectáreas en el municipio.

En este sentido, se acordó llevar al cabo una reunión de trabajo el lunes 20 de enero en las instalaciones del Congreso, a fin de que esta problemática fuera escuchada por los diputados integrantes de la Comisión Permanente.

**En seguimiento al acuerdo de realizar una Mesa de Diálogo con Asociaciones Civiles y el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, y medioambientalistas de Tulum, relacionada a la problemática del cambio de uso de suelo, y como parte de un ejercicio de parlamento abierto, diputadas y diputados de la H. XVI Legislatura, recibimos a representantes de esas organizaciones, quienes expusieron, a través de un análisis detallado, sus inquietudes y observaciones sobre los cambios de uso de suelo aprobados por el H.**

**Enero 20, 2020**



Derivado de esta reunión, los legisladores asistentes firmamos una respetuosa solicitud al H. Cabildo del Municipio de Tulum para que se revisara el procedimiento de su acuerdo mediante el cual se autorizaba el cambio de uso de suelo, publicado en el Periódico Oficial del Estado los días 19, 23 y 24 de diciembre de 2019; así como para que se escuchara a las diferentes voces ciudadanas que contaban con una postura distinta a la del acuerdo del Cabildo Municipal.

Es así como, en un comunicado de prensa del 30 de enero, el presidente municipal de Tulum, Víctor Mas Tah, señaló que tras un análisis conjunto y con el consenso de todos los integrantes de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, se tomó la decisión de revocar los efectos que habían entrado en vigor en diciembre pasado. Asimismo, manifestó que se requiere tomar acciones inmediatas, como la revisión de los instrumentos de planeación para que estos se adecuen a las necesidades presentes y futuras en temas de urbanización, sostenibilidad y protección de los recursos naturales.

**Reunión con el Presidente e integrantes de la Asociación de Profesionistas de Quintana Roo (APQROO), realizada en las oficinas de la Comisión que presido en el Congreso del Estado. En este espacio, la APQROO me hizo entrega de un escrito mediante el cual plantean 32 propuestas de reforma a la Constitución del Estado y a diversas leyes locales, respecto de temas de interés social, económico y político de beneficio para Quintana Roo.**

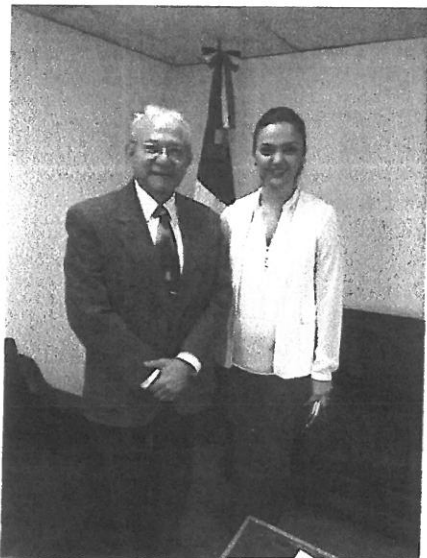
**Enero 21, 2020**



Derivado de este encuentro y toda vez que los temas presentados corresponden a materia de otras comisiones de esta H. XVI Legislatura, fueron turnados para su atención a las presidencias de las comisiones correspondientes.

Cabe señalar que, de los 32 temas propuestos, esta comisión ya se abocó al análisis y estudio de seis de ellos en virtud de ser de nuestra competencia, a fin de procesarlos en instrumentos legislativos que atiendan la problemática o la oportunidad de mejora de nuestro marco jurídico estatal.

**Enero 27, 2020**



**Reunión de Trabajo en la Ciudad de México con el Mtro. Humberto Hernández Haddad, Subsecretario Federal de Turismo, en la que abordamos temas importantes como las estrategias para fortalecer la imagen positiva de nuestro Estado ante el turismo nacional e internacional; así como propuestas de políticas públicas que permitan concretar el turismo social como un derecho de los mexicanos y los quintanarroenses.**

**Reunión de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad con el coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de conocer los detalles del Censo de Población y Vivienda 2020.**

**En dicha reunión, celebrada en las Oficinas del Congreso del Estado en Cancún, los diputados integrantes de esta comisión, acordamos participar en la difusión del Censo a celebrarse del 2 al 27 de marzo.**

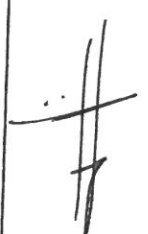
**Enero 29, 2020**



**Enero 30, 2020**



**En el marco de la conmemoración del “Dia Internacional de la Protección de los Datos Personales”, asistí a la Conferencia “La Revolución Digital de nuestra era ¿una oportunidad para la economía global?”, celebrada en esta fecha en el vestíbulo del Congreso del Estado, organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**



En su ponencia, el comisionado del INAI Oscar Mauricio Guerra Ford señaló que los órganos garantes con su marco normativo deben garantizar a la ciudadanía que sus datos personales están perfectamente resguardados y protegidos.

### III. ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y atendiendo los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, observando los principios de equidad, justicia y la correcta aplicación de las leyes y de los recursos disponibles, durante el período que se informa se realizaron diversas actividades en apoyo a las demandas de los habitantes del Distrito IX que represento como legisladora, siendo estas las siguientes:

#### Diciembre, 2019

Como resultado de una campaña de salud visual y dental preventiva que llevamos a cabo en el mes de noviembre en 3 escuelas primarias y 1 secundaria del Distrito 9 de Quintana Roo, en la que atendimos a un total de 800 niños y docentes, dispuse de la donación de un total de 405 lentes con un valor total de \$102,899.16 pesos, de los cuales en el mes de diciembre se entregaron 208 lentes graduados a los alumnos y docentes de las escuelas previamente atendidas:

#### Escuelas beneficiadas en Tulum

- 114 Lentes para la Escuela Primaria Octaviano Solís, Turno Matutino.
- 100 Lentes para la Escuela Primaria Francisco Sarabia de Akumal.





## Escuelas beneficiadas en Solidaridad

- 66 Lentes para la Escuela Secundaria Técnica #33 Vicente Guerrero



## Enero, 2020

Desde mediados del año 2019 inicié la gestión para la obtención de juguetes en beneficio de los niños de Tulum con motivo del Día de Reyes, y mediante el Programa Juguetón de Tv Azteca, el 6 de enero del año en curso recibimos un total de 1,115 juguetes en la Ciudad de México, los trasladamos a Tulum y realizamos una caravana para repartirlos en la cabecera municipal, Punta Allen y Zona Maya pertenecientes al municipio.

- **Cabecera Municipal:**

335 niños beneficiados en las colonias: Zona de Invasión; Tumbenkah; La Veleta



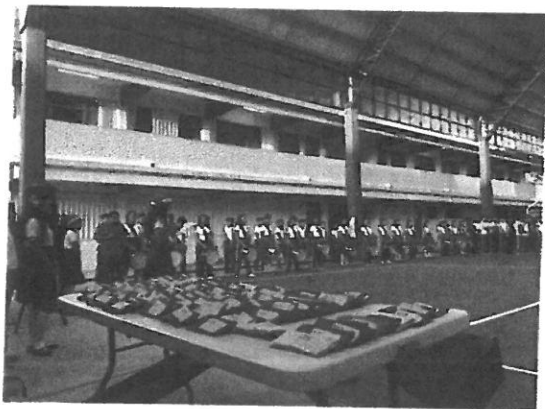
- **Zona Maya:**

780 niños beneficiados en las comunidades: Palmar; Yaxche; Hondzonot; Chanchen y Sacab Mucuy.



Finalizamos la labor iniciada con la evaluación optométrica y entrega de lentes a un total de 405 alumnos y docentes de nivel primaria y secundaria de Tulum y Solidaridad iniciada en el año 2019, entregando los 125 lentes restantes para los estudiantes y maestros de las escuelas:

**Escuelas visitadas en Playa del Carmen:**



**48 Lentes para la Escuela  
Secundaria Técnica #33  
Vicente Guerrero**

**77 Lentes para la Escuela  
Primaria Xaman Ha, Turno  
Matutino**



Además, para continuar contribuyendo con la educación de los niños y jóvenes de Tulum y Solidaridad, hicimos entrega de:

- 1 Impresora Multifuncional Cannon G3100 de inyección continua con un valor de \$3,438 pesos para el Jardín de Niños "Eulalia Guzmán" de Tulum, para el apoyo en la impresión de todo el material educativo y documentación de la escuela.



- Además, apoyamos a una joven de escasos recursos: A.S.A.G., perteneciente a la colonia de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad para liquidar su adeudo que ascendía a la cantidad de \$3,300.00 pesos y así recibir finalmente su Certificado de Estudios de Bachillerato e iniciar una carrera profesional.



## Febrero, 2020

Con el objetivo de recibir solicitudes de apoyo y escuchar las demandas sociales, en este mes visitamos las comunidades y colonias de Tulum: Tumbenkah; La Veleta; y Francisco Uh May.



Asimismo, visitamos diversas colonias en Solidaridad, como Puerto Aventuras y Villas del Sol.



En materia de fomento al deporte, dimos respuesta a las siguientes solicitudes de apoyo:

- Con el hospedaje de 11 niños de diferentes municipios de Quintana Roo en el que se invirtieron \$3,200.00 pesos, para hacer posible su participación en el Campeonato Invernal 2020 en las categorías de planos, vallas, salto de altura, longitud, lanzamiento de disco, lanzamiento de bala, lanzamiento de

A handwritten signature or mark, consisting of several vertical and diagonal lines, located at the end of the text.

jabalina y lanzamiento de Martillo, que se llevó a cabo el 7, 8 y 9 de febrero en la ciudad de Mérida.



- Con el patrocinio de 1 joven deportista de la División Varonil Mayor de Rugby perteneciente al Municipio de Solidaridad para participar en la final del Campeonato Nacional Varonil XV's 2019-2020 que equivalía a la suma de \$3,000.00 pesos.
- Con material deportivo consistente en 4 discos, 6 conos, 15 balones de basquetbol, 15 balones de voleibol, 1 balón de futbol y 450 sueros Electrolit para cubrir la matrícula completa de la Escuela Primaria "Julio Ruelas" de Tulum.
- Con material deportivo consistente en 5 discos, 5 conos, 15 balones de basquetbol, 15 balones de voleibol,



- 6 balones de futbol y 400 sueros Electrolit para la Telesecundaria “Erick Paolo Martínez” de Tulum.



Finalmente, en el tema de salud, apoyamos a la Sra. M. M. C. de Chemuyil, Tulum para realizarse los estudios médicos diversos con un valor de \$1,990.00 pesos necesarios para determinar su tratamiento ante múltiples padecimientos crónico-degenerativos: diabetes mellitus e hipertensión, además de insuficiencia renal y pérdida gradual de la vista.



- Un Estudio de Rayos X Torácico-Abdominal para la víctima de una bala perdida.

- Aportamos los recursos económicos faltantes (\$2,000.00) para la cirugía de una viuda, madre de 5 hijos, de Tulum quien por un accidente casero sufrió una fractura en el pie.



#### IV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

Con el fin de informar oportunamente a la ciudadanía respecto de las actividades que se realizaron durante este periodo, hice uso de las redes sociales como una herramienta fundamental de comunicación directa, a través de las siguientes cuentas de redes sociales:



TEPY GUTIERREZ



TEPYGV



TEPYGUTIERREZ

Por último, tuve la oportunidad de participar en varias entrevistas en medios de comunicación, entre ellas, el 31 de enero de 2020 en el Canal 10 de TV, “La televisión que va contigo”, en el Programa Omelette Político, uno de los programas de análisis político más importantes del estado de Quintana Roo. En este programa fui entrevistada por los periodistas Carlos Pérez Zafra, Jorge Rodríguez (Chinto Chimal), Anwar Moguel, con relación al tema del cambio de uso de suelo de 1,600 hectáreas en el municipio de Tulum y su resolución por parte del Ayuntamiento, entre otros tópicos.